

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TURLEQUE

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo del corriente, el presupuesto general para 2011, a que se refiere este expediente, expóngase al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias ante la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el mismo no se presentaren reclamaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto los artículos 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, que la desarrolla, a cuyos efectos se procede a la inserción del mencionado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y de gastos, junto con la plantilla de personal:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2011

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
	A) Operaciones corrientes	542.252,45
1	Impuestos directos	267.000,00
2	Impuestos indirectos	13.400,00
3	Tasas y otros ingresos	64.950,00
4	Transferencias corrientes	187.501,82
5	Ingresos patrimoniales	9.400,63
	B) Operaciones de capital	86.327,55
7	Transferencias de capital	86.327,55
	Total presupuesto de ingresos	628.580,00
ESTADO DE GASTOS		
	A) Operaciones corrientes	533.791,05
1	Gastos de personal	288.026,12
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	238.450,00
3	Gastos financieros	2.150,00
4	Transferencias corrientes	5.164,93
	B) Operaciones de capital	94.788,95
6	Inversiones reales	87.799,95
9	Pasivos financieros	7.000,00
	Total presupuesto de gastos	628.580,00

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal funcionario:

Funcionario con habilitación estatal:

Denominación: Secretario-Interventor. Número: 1. Grupo: A1. Nivel C.D.: 26. Situación: Cubierta.

Funcionarios propios de la Corporación:

Escala Administración General.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Número: 1. Grupo: C2. Nivel C.D.: 18. Situación: Cubierta.

Personal laboral:

Denominación: Operario Servicios múltiples (Encargado). Número: 1. Situación: Cubierta.

Denominación: Operario Servicios múltiples. Número: 1. Situación: Cubierta.

Denominación: Profesor Educación Adultos. Número de plazas: Una.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una.

Denominación: Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Una.

Denominación: Profesor Banda de música (Director). Número de plazas: Una.

Denominación: Profesor Banda de música. Número de plazas: Una.

Denominación: Peón Servicios múltiples. Número de plazas: Catorce.

Denominación: Peón limpieza (media jornada). Número de plazas: Una.

Denominación: Socorristas (media jornada). Número de plazas: Una.

Denominación: Taquillero piscina. Número de plazas: Una.

Turleque 11 de marzo de 2011.-El Alcalde, Alberto Carlos Amador Huélamo.

N.º I.- 2799